

RESUMEN EJECUTIVO

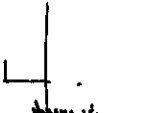
Informe S 13/A 16/1, correspondiente al primer seguimiento al Informe N° E 27/N 14 - Auditoría Especial a la Administración de Cartas de Crédito por parte del BCB, realizado con un alcance al 30.06.2016, en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna para la gestión 2016.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 27/N 14 de 30.12.2014, referido a la "Auditoría Especial a la Administración de Cartas de Crédito por parte del BCB".

El objeto del presente seguimiento, constituye el Informe de Auditoría Interna N° E 27/N 14 de 30.12.2014, referido a la "Auditoría Especial a la Administración de Cartas de Crédito por parte del BCB"; así como la documentación que permitió evaluar y determinar la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe objeto de seguimiento.

Como resultado del primer seguimiento realizado al Informe N° E 27/N 14 de 30.12.2014, referido a la "Auditoría Especial a la Administración de Cartas de Crédito, por parte del BCB", se concluye que al 30.06.2016, las dos (2) recomendaciones emitidas fueron cumplidas.

La Paz, 16 de agosto de 2016


JUAN MAXIMILIANO ACARAPI
GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA
CAUB-2110
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA